

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0000024

N° Exp. SIAF : 000001229

Día	Mes	Año
24	03	2020

UNIDAD EJECUTORA : 001 CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001650

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
<b>Señor(es)</b> : PRODUCTOS ROCHE Q F S A <b>Dirección</b> : CAL.DIONISIO DERTEANO NRO. 144 INT. 1201 URB. SANTA ANA LIMA / LIMA / SAN ISIDRO CCI: <b>RUC</b> : 20100177341 <b>Teléfono</b> : <b>Fax</b> :	<b>N° Cuadro Adquisic:</b> 000024 <b>Tipo de Proceso</b> : CD <b>N° Contrato</b> : <b>Moneda</b> : S/ <b>T/C</b> :
<b>Concepto</b> : ADQUISICIÓN DE KIT PARA DETECCIÓN CUALITATIVA MOLECULAR DE SARS COV-2 (COVID - 19)	




Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
358600093992	4,224	UNIDAD	KIT PARA DIAGNÓSTICO CUALITATIVO SARS-CoV-2 (INCLUYE CONSUMIBLE) Kit de diagnóstico molecular para COVID 19 para procesamiento en sistema cerrado (incluye equipos en cesión en uso y consumibles). Marca: COBAS ADQUISICIÓN DE KIT PARA DETECCIÓN CUALITATIVA MOLECULAR DE SARS CoV-2 (Covid-19) PARA PCR EN TIEMPO REAL DETALLE DEL BIEN/SUMINISTRO: De acuerdo a las Especificaciones Técnicas y oferta (Cotización). CANTIDAD TOTAL: 4224 determinaciones. PRIMERA ENTREGA: 576 determinaciones. SEGUNDA ENTREGA: 3648 determinaciones. MONTO TOTAL CONTRATADO: S/ 348,902.40 PRECIO UNITARIO: S/ 82.60 PLAZO DE ENTREGA: La entrega de los bienes se realizará en dos entregas, según el siguiente detalle: Primera entrega: el plazo será hasta el 08.04.2020 Segunda entrega: el plazo será hasta el 17.04.2020 FORMA DE PAGO: Se realizará el pago en dos (2) armadas, después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad de cada entrega. LUGAR DE ENTREGA: La recepción de los bienes será realizada en	82.600000	348,902.40

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0016	03.006.0007.9002.3999999.5006269	1 - 00	2.3.1 8.2 1		348,902.40

Van ... S/ **348,902.40**

Exonerado :	0.00
V. Venta :	295,680.00
I.G.V. :	53,222.40
<b>Total :</b>	<b>348,902.40</b>

Facturar a nombre de **CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS**  
 Dirección : **AV. REPUBLICA DE PANAMA - URB. EL PALOMAR 3629 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA** RUC : 20600927818  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
**AV. DEFENSORES DEL MORRO N.º 2268 / CHORRILLOS - LIMA - LIMA**

ELABORADOR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
 PRADO AZAVEDO J. PRADO OFICINA DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA PERU COMPRAS	 H. YEN CHIA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN COORDINADORA DE LOGÍSTICA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
		CUENTAS X PAGAR S/ Fecha Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo pena de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**HELEN MILEN YEN CHIA**  
 Coordinadora de Logística  
 Oficina de Administración

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0000024

N° Exp. SIAF : 0000001229

UNIDAD EJECUTORA : 001 CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001650

Día	Mes	Año
24	03	2020

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
<b>Señor(es) :</b> PRODUCTOS ROCHE Q F S A <b>Dirección :</b> CAL.DIONISIO DERTEANO NRO. 144 INT. 1201 URB. SANTA ANA LIMA / LIMA / SAN ISIDRO <b>RUC :</b> 20100177341 <b>Teléfono :</b> <b>CCI :</b> <b>Fax :</b>	<b>N° Cuadro Adquisic:</b> 000024 <b>Tipo de Proceso :</b> CD <b>N° Contrato :</b> <b>Moneda :</b> S/ <b>T/C :</b>
<b>Concepto :</b> ADQUISICIÓN DE KIT PARA DETECCIÓN CUALITATIVA MOLECULAR DE SARS COV-2 (COVID - 19)	

Vienen ... 348,902.40

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			(1) año contado a partir de la conformidad otorgada por INS. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Se solicitará el 10 % del monto contratado durante el periodo de regularización de la contratación. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO: Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 165 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. ANTICORRUPCIÓN: EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad,		

**AFECTACIÓN PRESUPUESTAL**

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 348,902.40

Exonerado :	0.00
V. Venta :	295,680.00
I.G.V. :	53,222.40
<b>Total :</b>	<b>348,902.40</b>

Facturar a nombre de : CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS

Dirección : AV. REPUBLICA DE PANAMA - URB. EL PALOMAR 3629 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA

RUC : 20600927818

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :

AV. DEFENSORES DEL MORRO N.° 2268 / CHORRILLOS - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN COORDINADORA DE J. PRADO PERU COMPRAS	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Y SERV. AUXILIARES.... HELEN MILEN YEN CHIA	CUENTAS X PAGAR S/ _____ Fecha Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo a las especificaciones de las Ordenes de Compra.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

